Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Lima, 31 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00199-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública, de Convenio y Privada Director (a) de los CETPRO de Gestión Pública, de Convenio y Privada **Presente.** –

ASUNTO: Guía de Prevención, Detección, Actuación ante la presencia de armas en

las Instituciones Educativas

REFERENCIA: a) Oficio Múltiple N.º 07 -2023-MINEDU/VMGI

b) Oficio Múltiple N.º 00470 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez, comunicarle que mediante documento de la referencia a), el Ministerio de Educación remite la "Guía de prevención, detección y actuación ante la presencia de armas en las Instituciones Educativas", documento elaborado por la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC), órgano dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional.

Al respecto, la Guía en mención, contiene pautas de carácter orientativo sobre cómo proceder ante la presencia de armas en las escuelas, motivo por el cual, se remite en documento adjunto, con la finalidad que su comunidad educativa tome conocimiento y la implementen.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE LIC. BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N.º 001-2023-UGEL07

GMSU/D. UGEL07 BMA/J.AGEBATP RMTB/EE

EXPEDIENTE: DIGC2023-INT-0285140

CLAVE: 24CAB2

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





